INFORME DE EJECUCIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA #743 DEL 2024 PROCESO SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA	Vigencia: DEL 21 AL 28 DE DICIEMBRE 2024

Villavicencio, 30 de diciembre del 2024

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

GENERALIDADES	
NUMERO DE PROCESO No. CONTRATO	743 DEL 2024
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META IDERMETA.
	NIT# 822.002.510
CONTRATISTA	HERVIN OTERO LOZANO NIT 86.064.904-0
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ CONFORME AL MANUAL DE USO DEL ESCENARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000) M/CTE
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000) M/CTE
CDP No.	594 DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2024
TERMINO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) DIAS
PRORROGA	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	1405 DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2024
SUPERVISOR Y CARGO	MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA - SUBDIRECTOR TECNICO
POLIZAS DE GARANTIA	30-44-101061707 - SEGUROS DEL ESTADO S.A
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	21-12-2024
FORMA DE PAGO	**CONTRATO INICIAL:** UN PAGO ANTICIPADO EQUIVALENTE AL 50% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE **($18.000.000)**, Y UN PAGO FINAL POR EL 50% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE **($18.000.000)**, UNA VEZ

INFORME DE EJECUCIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA #743 DEL 2024 PROCESO SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA	**Vigencia: DEL 21 AL 28 DE DICIEMBRE 2024**

	SE HAYA EJECUTADO EN UN 100% EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS.
FECHA DE INICIO	21 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DEL 2024

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones específicas que fueron ejecutadas durante el plazo de ejecución del contrato fueron las siguientes:

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA
1.1	**PROCESO DE VERTICUT POST RENIVELACION - SEGUNDA FA SE.** 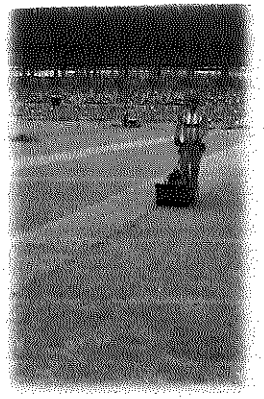	Se ejecuto de manera correcta y oportuna el objeto del contrato dando cumplimiento con lo estipulado. Se realizo esta actividad como se encuentra estipulado, con una frecuencia de **5 intervenciones**; este proceso de mantenimiento fue ejecutado por dos (2) operarios. **DIAS DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD:** del 23 al 27 de diciembre del 2024. **ANEXO 1:** Bitácora con las diferentes actividades en los días establecidos.	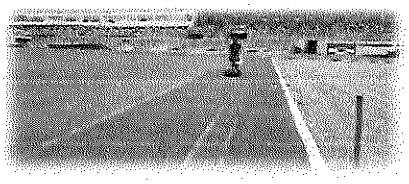 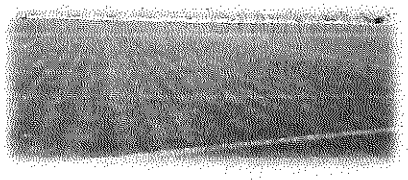
1.2	**CORTE DE CESPED PREVENTIVO SEGUNDA FASE DE RENIVELACIÓN CANCHA DE FUTBOL GRAMA NATURAL X10 MM - POST COMPETENCIA FINALES TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2024-II.**	Se ejecuto de manera correcta y oportuna el objeto del contrato dando cumplimiento con lo estipulado. Se realizo esta actividad como se encuentra estipulado, con una frecuencia de **8** intervenciones; este proceso de mantenimiento fue ejecutado por un (1) operario. **DIAS DE EJECUCION DE**	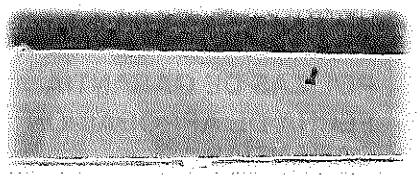 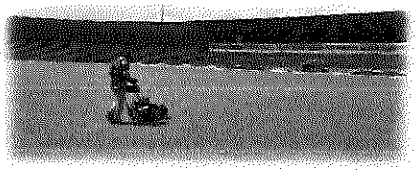

		LA ACTIVIDAD: del 21 al 28 de diciembre del 2024. **ANEXO 2:** Bitácora con las diferentes actividades en los días establecidos.	
1.3	**BORDEO CAMPO DEPORTIVO PRINCIPAL.** 	Se ejecuto de manera correcta y oportuna el objeto del contrato dando cumplimiento con lo estipulado. Se realizo esta actividad como se encuentra estipulado, con una frecuencia de **5** ciclos durante este contrato, este proceso de mantenimiento fue ejecutado por dos (2) operarios. **DIAS DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD:** 23, 24, 26 y 28 de diciembre del 2024. **ANEXO 3:** Bitácora con las diferentes actividades en los días establecidos.	 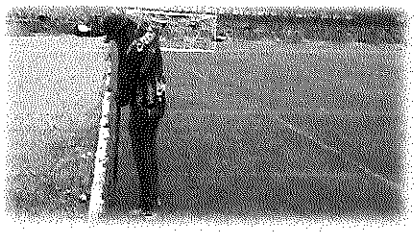
1.4	**RIEGO MANUAUTOMATICO CAMPO DE CESPED NATURAL - PREVENTIVO SEGUNDA FASE DE RENIVELACIÓN .** 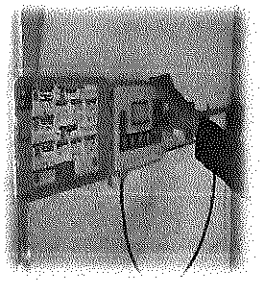	Se ejecuto de manera correcta y oportuna el objeto del contrato dando cumplimiento con lo estipulado. Con una frecuencia total de **32** ciclos durante el período del contrato; este proceso de mantenimiento fue ejecutado por un (1) operario, **4** veces al día. **DIAS DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD:** del 21 al 28 de diciembre del 2024. **ANEXO 4:** Bitácora con las diferentes actividades en los días establecidos.	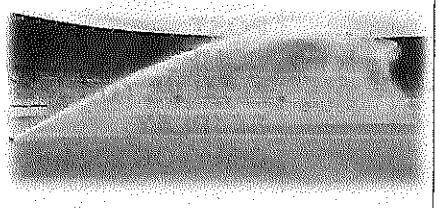 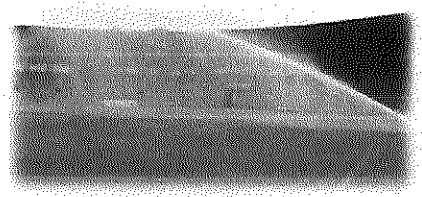 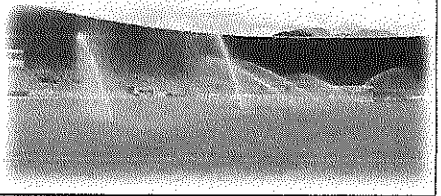

INFORME DE EJECUCIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA #743 DEL 2024 PROCESO SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA	Vigencia: DEL 21 AL 28 DE DICIEMBRE 2024

1.5	**RENIVELACION GENERAL PREVENTIVA SEGUNDA FASE - ARENA PRELAVADA – DIVOTS CESPED CANCHA PRINCIPAL - POST COMPETENCIA FINALES TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2024-II.**	Se ejecuto de manera correcta y oportuna el objeto del contrato dando cumplimiento con lo estipulado. Se realizo esta actividad como se encuentra estipulado, con una frecuencia de **7** ciclos durante el período del contrato; este proceso de mantenimiento fue ejecutado por cuatro (4) operarios. **DIAS DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD:** Del 22 al 28 de diciembre 2024. **ANEXO 5:** Bitácora con las diferentes actividades en los días establecidos.	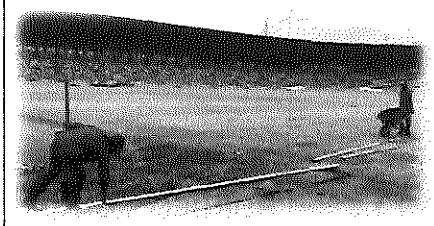
1.6	**CONTROL FITOSANITARIO (FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS) - POST COMPETENCIA FINALES TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2024-II.** 	Se ejecuto de manera correcta y oportuna el objeto del contrato dando cumplimiento con lo estipulado. Se realizo esta actividad como se encuentra estipulado, con una frecuencia de **5** ciclos durante el período del contrato; este proceso de mantenimiento fue ejecutado por un (1) operario. **DIAS DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD:** 21,23,24, 26 y 27 de diciembre del 2024. **ANEXO 6:** Bitácora con las diferentes actividades en los días establecidos.	

INFORME DE EJECUCIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA #743 DEL 2024 PROCESO SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA	Vigencia: DEL 21 AL 28 DE DICIEMBRE 2024

1.7	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO POST RENIVELACION SEGUNDA FASE DE LOS 5 ASPERSORES EXTERNOS.** 	Se ejecuto de manera correcta y oportuna el objeto del contrato dando cumplimiento con lo estipulado. Se realizo esta actividad como se encuentra estipulado, con una frecuencia de **5** ciclos durante el período del contrato; este proceso de mantenimiento fue ejecutado por dos (2) operarios. **DIAS DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD:** Del 22 al 26 de diciembre del 2024 **ANEXO 7:** Bitácora con las diferentes actividades en los días establecidos.	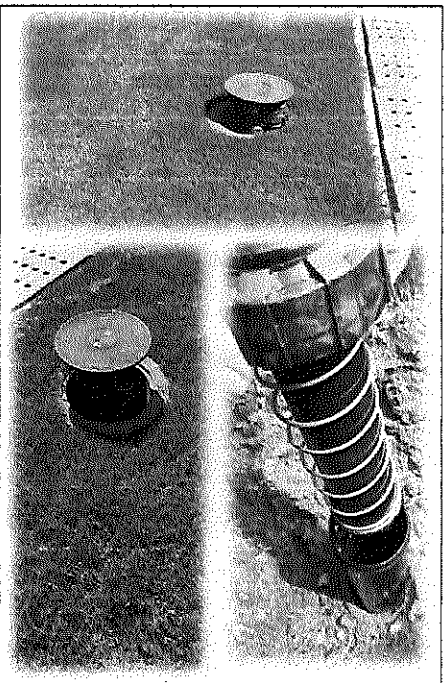
1.8	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO POST RENIVELACION SEGUNDA FASE DE LOS 7 ASPERSORES INTERNOS .** 	Se ejecuto de manera correcta y oportuna el objeto del contrato dando cumplimiento con lo estipulado. Se realizo esta actividad como se encuentra estipulado, con una frecuencia de **7** ciclos durante el período del contrato; este proceso de mantenimiento fue ejecutado por dos (2) operarios. **DIAS DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD:** Del 22 al 28 de diciembre del 2024 **ANEXO 8:** Bitácora con las diferentes actividades en los días establecidos.	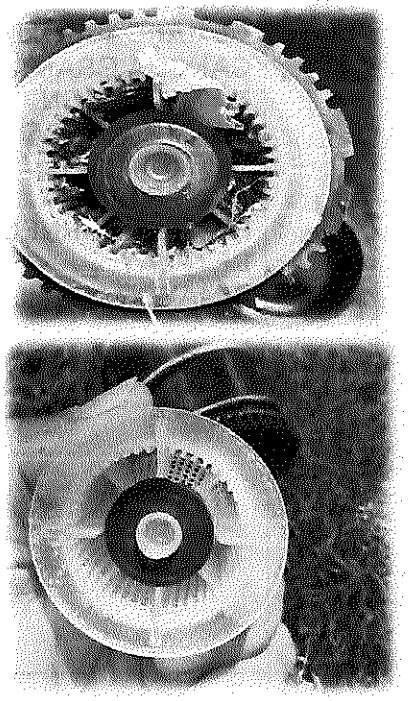

INFORME DE EJECUCIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA #743 DEL 2024 PROCESO SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA	Vigencia: DEL 21 AL 28 DE DICIEMBRE 2024

1.9	**MANTENIMIENTO DEL VIVERO EXTERNO.** 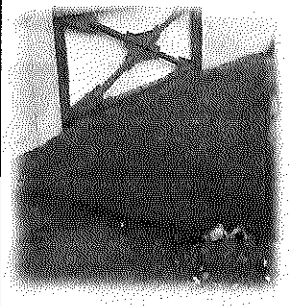	Se ejecuto de manera correcta y oportuna el objeto del contrato dando cumplimiento con lo estipulado. Se realizo esta actividad como se encuentra estipulado, con una frecuencia de **2** ciclos durante el período del contrato; este proceso de mantenimiento fue ejecutado por un (1) operario. **DIAS DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD:** 23 y 27 de diciembre del 2024 **ANEXO 9:** Bitácora con las diferentes actividades en los días establecidos.	 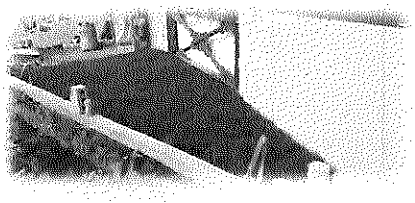 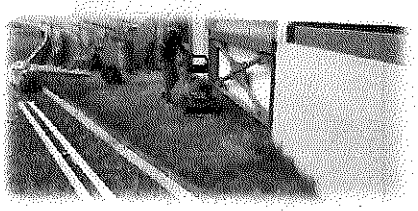
1.10	**NUEVA DEMARCACIÓN DE CANCHA GRAMA NATURAL CON PINTURA VINILO TIPO 1 - POST COMPETENCIA FINALES TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2024-II.**	Se ejecuto de manera correcta y oportuna el objeto del contrato dando cumplimiento con lo estipulado. Se realizo esta actividad como se encuentra estipulado, con una frecuencia de **2** ciclos durante el período del contrato; este proceso de mantenimiento fue ejecutado por dos (2) operarios. **DIAS DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD:** 23 y 28 de diciembre del 2024 **ANEXO 10:** Bitácora con las diferentes actividades en los días establecidos.	 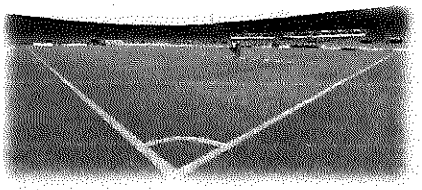 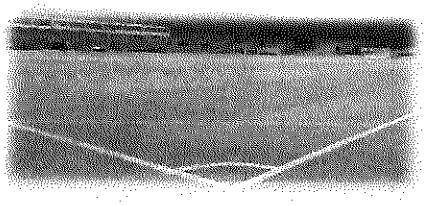

INFORME DE EJECUCIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA #743 DEL 2024 PROCESO SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA	Vigencia: DEL 21 AL 28 DE DICIEMBRE 2024

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

INFORMACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Mes	No. Planilla	Valor total	Fecha de Pago	Valor Salud	Valor Pensión	Valor ARL
NOVIEMBRE	75068766	$636.500	16 DE DIC 2024	$250.000	$320.000	$48.800
DICIEMBRE	75068766	$630.800	26 DE DIC 2024	$250.000	$320.000	$48.800

Fecha de Verificación 30 DIC 2024 **Verificado por:** Olga

4. INFORME FINANCIERO.

VALOR INICIAL PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DE IDERMETA	% EJECUCION
$ 36.000.000	$ 36.000.000	0	100%

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	DEBE	HABER	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 36.000.000		
PAGO ANTICIPADO (EGRESO #05504)		$ 18.000.000	50%
PAGO FINAL		$ 18.000.000	50%
VALOR PENDIENTE		$ 0	
SUMAS IGUALES	$ 36.000.000	$ 36.000.000	100%

ANEXOS:	Seguridad Social, Bitácora, Evidencias fotográficas, Cuenta De Cobro, certificación bancaria, rut, acta de inicio, aceptación de la oferta.

HERVIN OTERO LOZANO

CONTRATISTA

Carrera 20ª #40-22 Barrio Jordan
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

	BITACORA – INFORME DEL 21 AL 28 DE DICIEMBRE 2024 ACTIVIDADES DIARIAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO	**Vigencia:** del 21 al 28 de Diciembre del 2024 **CONTRATO 743**

A continuación, detallo las diversas actividades operativas y procedimientos técnicos que se ejecutaron de manera diaria para asegurar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el contrato 743 de 2024, cuyo objeto contractual es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ CONFORME AL MANUAL DE USO DEL ESCENARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.**

1.1 <u>ANEXO 1:</u> PROCESO DE VERTICUT POST RENIVELACION - SEGUNDA FASE. Durante esta actividad se realiza el proceso de corte vertical del césped para mejorar la aireación y el drenaje del terreno de la cancha grama natural principal **ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ**, donde se logra la estimulación del crecimiento de las raíces; este proceso es ejecutado por dos (2) operarios; con una frecuencia de 5 ciclos durante este contrato; esta actividad fue ejecutada los días a continuación relacionados.

1.1 PROCESO DE VERTICUT POST RENIVELACION - SEGUNDA FASE.							
MES DICIEMBRE 2024	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
							21
	22	23	24	25	26	27	28

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Carrera 20ª # 40-22 Barrio Jordan
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

1.2 <u>ANEXO 2:</u> **CORTE DE CESPED PREVENTIVO SEGUNDA FASE DE RENIVELACIÓN CANCHA DE FUTBOL GRAMA NATURAL X10 MM - POST COMPETENCIA FINALES TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2024-II.** Durante esta actividad se realiza el corte de césped cancha de futbol grama natural principal **ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ,** donde se logra podar en su totalidad el campo de juego, a la medida mínima del 10mm; este proceso es ejecutado por un (1) operario; con una frecuencia de 8 ciclos durante este contrato; esta actividad fue ejecutada los días a continuación relacionados.

1.2 CORTE DE CESPED PREVENTIVO SEGUNDA FASE DE RENIVELACIÓN CANCHA DE FUTBOL GRAMA NATURAL X10 MM - POST COMPETENCIA FINALES TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2024-II							
	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
MES DICIEMBRE 2024							21
	22	23	24	25	26	27	28

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Carrera 20ª # 40-22 Barrio Jordan
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

1.3 ANEXO 3: BORDEO CAMPO DEPORTIVO PRINCIPAL. Durante esta actividad se realiza el bordeo y deshierbe de la cancha grama natural principal **ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ**, donde se logra mitigar la propagación de la maleza interna de la grama y bordear las limitaciones del terreno de juego; este proceso es ejecutado por dos (2) operarios; con una frecuencia de 5 ciclos durante este contrato; esta actividad fue ejecutada los días a continuación relacionados.

1.3 BORDEO CAMPO DEPORTIVO PRINCIPAL							
MES DICIEMBRE 2024	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
							21
	22	23	24	25	26	27	28

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

1.4 ANEXO 4: RIEGO MANUAUTOMATICO CAMPO DE CESPED NATURAL - PREVENTIVO SEGUNDA FASE DE RENIVELACIÓN. En esta operación, se lleva a cabo el riego utilizando el sistema de aspersores internos y externos de la cancha **ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ**, con el fin de alcanzar la humedad óptima para la conservación y el desarrollo adecuado de la gramilla. El procedimiento es ejecutado por un (1) operario, quien realiza el riego cuatro veces al día, con una duración de dos (2) horas por ciclo, en los siguientes horarios: 4:00 a 6:00 a.m., 12:00 m a 2:00 p.m., 6:00 a 8:00 p.m., y 12:00 a 2:00 a.m. Con una frecuencia total de 32 ciclos durante el período del contrato, según el cronograma de actividades detallado a continuación.

1.4 RIEGO MANUAUTOMATICO CAMPO DE CESPED NATURAL - PREVENTIVO SEGUNDA FASE DE RENIVELACIÓN							
	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
MES DICIEMBRE 2024							21
	22	23	24	25	26	27	28

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

1.5 <u>ANEXO 5:</u> RENIVELACION GENERAL PREVENTIVA SEGUNDA FASE - ARENA PRELAVADA – DIVOTS CESPED CANCHA PRINCIPAL - POST COMPETENCIA FINALES TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2024-II. Durante esta operación se realiza el mantenimiento preventivo de los divots mediante la intervención en las áreas comprometidas y la reparación de las irregularidades en el campo de fútbol de césped natural **ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ**. Este proceso incluye la aplicación de técnicas de relleno y compactación para restaurar la uniformidad del perfil topográfico del terreno. El objetivo principal es mantener una nivelación homogénea del sustrato vegetal, optimizando la integridad estructural del césped y garantizando condiciones óptimas para el rendimiento deportivo y la durabilidad del campo; este proceso es ejecutado por cuatro (4) operarios; con una frecuencia de 7 ciclos durante el período del contrato; esta actividad fue ejecutada los días a continuación relacionados.

1.5 RENIVELACION GENERAL PREVENTIVA SEGUNDA FASE - ARENA PRELAVADA – DIVOTS CESPED CANCHA PRINCIPAL - POST COMPETENCIA FINALES TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2024-II							
MES DICIEMBRE 2024	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
							21
	22	23	24	25	26	27	28

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

1.6 <u>ANEXO 6:</u> CONTROL FITOSANITARIO (FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS) - POST COMPETENCIA FINALES TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2024-II. Esta intervención tiene como propósito asegurar la conservación y optimización del sustrato vegetal, favoreciendo el crecimiento saludable de la gramilla al erradicar especies invasoras (maleza) y promover la regeneración de la vegetación. La aplicación de estos productos fitosanitarios proporciona los nutrientes esenciales, corrige deficiencias y previene enfermedades fúngicas, garantizando un césped de alta calidad. Este proceso es ejecutado por un (1) operario especializado, con una frecuencia de cinco (5) ciclos durante el período del contrato, esta actividad fue ejecutada los días a continuación relacionados.

1.6 CONTROL FITOSANITARIO (FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS) - POST COMPETENCIA FINALES TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2024-II							
MES DICIEMBRE 2024	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
							21
	22	23	24	25	26	27	28

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Carrera 20ª # 40-22 Barrio Jordan
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

1.7 <u>ANEXO 7:</u> MANTENIMIENTO CORRECTIVO POST RENIVELACION SEGUNDA FASE DE LOS 5 ASPERSORES EXTERNOS. Durante esta actividad se realizó el mantenimiento correctivo de los aspersores externos de la cancha principal **ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ** donde se ajustó la presión, de igual manera se realizó la inspección de válvulas y limpieza de filtros y boquillas, alineación de aspersores de control, revisión de conexiones hidráulicas, ajuste de los ángulos de riego y reemplazo de componentes desgastados, este proceso fue ejecutado por dos (2) operarios; con una frecuencia de 5 ciclos durante el período del contrato; esta actividad fue ejecutada los días a continuación relacionados.

1.7 MANTENIMIENTO CORRECTIVO POST RENIVELACION SEGUNDA FASE DE LOS 5 ASPERSORES EXTERNOS							
MES DICIEMBRE 2024	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
							21
	22	23	24	25	26	27	28

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Carrera 20ª # 40-22 Barrio Jordan
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

1.8 <u>ANEXO 8:</u> MANTENIMIENTO CORRECTIVO POST RENIVELACION SEGUNDA FASE DE LOS 7 ASPERSORES INTERNOS. Durante esta actividad se realizó el mantenimiento correctivo de los aspersores internos de la cancha principal **ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ** donde se ajustó la presión, de igual manera se realizó la inspección de válvulas y limpieza de filtros y boquillas, alineación de aspersores de control, revisión de conexiones hidráulicas, ajuste de los ángulos de riego y reemplazo de componentes desgastados, este proceso fue ejecutado por dos (2) operarios; con una frecuencia de 7 ciclos durante el período del contrato; esta actividad fue ejecutada los días a continuación relacionados.

1.8 MANTENIMIENTO CORRECTIVO POST RENIVELACION SEGUNDA FASE DE LOS 7 ASPERSORES INTERNOS							
MES DICIEMBRE 2024	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
							21
	22	23	24	25	26	27	28

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Carrera 20ª # 40-22 Barrio Jordan
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

1.9 <u>ANEXO 9:</u> MANTENIMIENTO DEL VIVERO EXTERNO. Durante la ejecución del mantenimiento integral del vivero externo de la cancha principal de fútbol con grama natural del **ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ**, se implementaron acciones correctivas y preventivas orientadas a optimizar la regeneración del césped y minimizar los daños por rotura en áreas extensas. El proceso incluyó actividades de cultivo y fortalecimiento del sustrato, así como la promoción de un desarrollo vegetativo saludable para garantizar la homogeneidad del área de juego. Esta actividad fue ejecutada por un (1) operario especializado, con una frecuencia de intervención de dos (2) ciclos durante el período contractual. Las tareas fueron ejecutadas en las fechas que se detallan a continuación.

1.9 MANTENIMIENTO DEL VIVERO EXTERNO							
MES DICIEMBRE 2024	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
							21
	22	23	24	25	26	27	28

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

1.10 ANEXO 10: NUEVA DEMARCACIÓN DE CANCHA GRAMA NATURAL CON PINTURA VINILO TIPO 1 - POST COMPETENCIA FINALES TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2024-II. Durante la ejecución de la nueva demarcación en la cancha de fútbol de grama natural del **ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ**, se realizaron las líneas reglamentarias de banda, de meta, las áreas de penalti y los bancos técnicos utilizando **pintura vinílica tipo 1**, garantizando la visibilidad y durabilidad de las marcas conforme a los estándares establecidos por la **DIMAYOR** para la competencia profesional. Este procedimiento se llevó a cabo con el fin de preparar el terreno para los partidos posteriores a la Liga Betplay y asegurar la correcta delimitación de las zonas del campo. El proceso fue ejecutado por dos (2) operarios especializados, con una frecuencia de dos (2) intervenciones durante el período contractual, la actividad fue realizada en las fechas detalladas a continuación.

1.10 NUEVA DEMARCACIÓN DE CANCHA GRAMA NATURAL CON PINTURA VINILO TIPO 1 - POST COMPETENCIA FINALES TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2024-II							
	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
MES DICIEMBRE 2024							21
	22	23	24	25	26	27	28

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Carrera 20ª # 40-22 Barrio Jordan
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141151808171

(415)7707212489984(8020) 000014115180817 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 6 4 9 0 4	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 6 4 9 0 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OTERO	LOZANO	HERVIN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 20 A 40 22 BRR JORDAN PARAISO

42. Correo electrónico: hervinotelo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 5 8 8 0 4 3	6 0 8 6 6 6 5 1 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 1	2 0 2 3 0 1 0 1	8 2 3 0	2 0 2 4 0 2 0 1	8 1 3 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OTERO LOZANO HERVIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-27, 08:56:40 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 75068766

Periodo Cotización: diciembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 26/12/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HERVIN OTERO LOZANO		
Documento	CC86064904	**Dirección**	CR 20A #40 - 22
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3143588043
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				T
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	
CC 86064904	HERVIN OTERO LOZANO	59	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.000.000	$ 250.000	2,436	$ 2.000.000	$ 48.800	(CCF34) COFREM	$ 2.000.000	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 250.000	$ 48.800	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 630.800	$ 0	$ 630.800

Enlace Operativo, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

nlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-26, 07:37:30 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 75068328

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 16/12/2024

S DEL APORTANTE

ocial	HERVIN OTERO LOZANO		
nto	CC86064904	**Dirección**	CR 20A #40 - 22
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3143588043
rsona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
ntante Legal		**Identificación**	
ilados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
HERVIN OTERO LOZANO	69	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.000.000	$ 250.000	2,436	$ 2.000.000	$ 48.800	(CCF34) COFREM	$ 2.000.000	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 636.800

OTALES

ansión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 250.000	$ 48.800	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 630.800	$ 5.700	$ 636.500

c.c. 86.064.904 y
clave 1980

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO

CERTIFICA QUE:

Atendiendo las disposiciones normativas de los aportes a seguridad social los cuales se liquidan conforme el artículo 244 de la ley 1955 de 2019 es decir, sobre el 40% de los ingresos mensualizados, y teniendo en cuenta que en concordancia con lo estipulado en la ley cuando es procedente, se pueden deducir los costos y gastos en que se incurra para generar los ingresos, el señor **HERVIN OTERO LOZANO** en calidad de Contratista del contrato 743 DE 2024 suscrito ante el instituto de Deporte y Recreación del Meta IDERMETA, por el periodo comprendido entre el 21 de diciembre al 28 de diciembre del 2024 hizo efectivo su aporte al sistema de seguridad social con un IBC que asciende a el valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000,00) M/cte., teniendo en cuenta lo siguiente:

CONCEPTO		VALOR
INGRESOS RECIBIDOS EN EL PERIODO DEL 21/12/2024 AL 28/12/2024		$ 18.030.000,00
COSTOS Y GASTOS CON RELACIÓN DE CAUSALIDAD		$ 13.030.000,00
UTILIDAD		**$ 5.000.000,00**
IBC - 40%		**$ 2.000.000,00**

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado en original en la ciudad de Villavicencio a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del 2024 Ley 789 del 2002.

Hervin Otero Lozano
C.c # 86.064.904
Representante Legal
OTERO SPORTS

Angela Marcela Suarez Ramirez
Contadora
T.P. 155745-T

LA SUSCRITA CONTADORA

CERTIFICA QUE:

El señor ***HERVIN OTERO LOZANO*** *identificado Con* ***C.C # 86.064.904****, ha cumplido durante los Últimos Seis Meses a la fecha de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales.*

Por lo anterior certifico que se encuentra a PAZ y SALVO con las Empresas promotoras Salud- EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales-ARL y caja de compensación Familiar.

Se expide la presente certificación para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 del 2002.

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de diciembre del 2024.

Hervin Otero Lozano
C.c # 86.064.904

Angela Marcela Suarez Ramirez
Contadora
T.P. 155745-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 2 9 8 9 8 2 0 2 3 9 7 3 5 4 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELA MARCELA SUAREZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121841026 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 155745-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.841.026

SUAREZ RAMIREZ
APELLIDOS

ANGELA MARCELA
NOMBRES

FIRMA

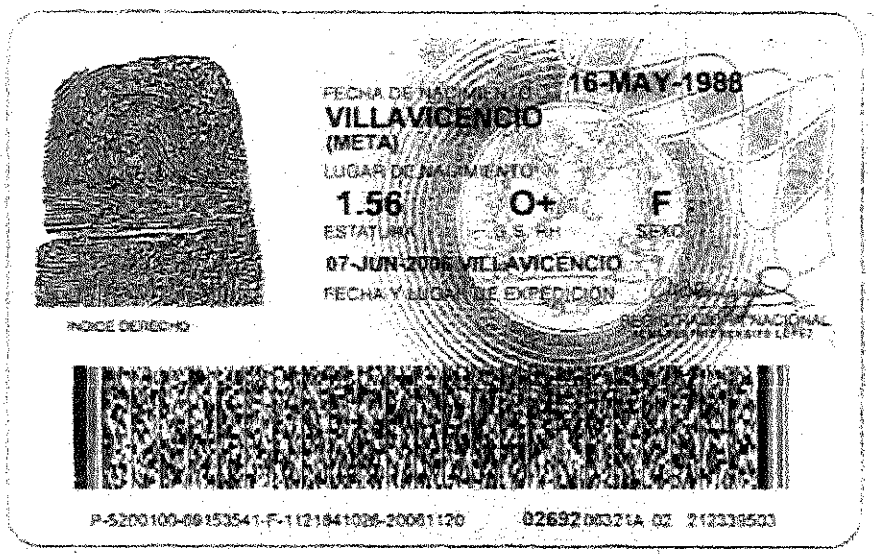

FECHA DE NACIMIENTO 16-MAY-1988
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-JUN-2006 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

P-5200100-09153541-F-1121841026-20060120 02692 0021A 02 2123316503

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

155745-T

ANGELA MARCELA
SUAREZ RAMIREZ
C.C. 1121844026
RESOLUCION INSCRIPCION 411 FECHA 08 [illegible] 2010
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑ[illegible]

166299

81126

Este documento es el único documento que le acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley [illegible] de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

PARA USO EXCLUSIVO HERVIN OTERO

Villavicencio, 30 de diciembre 2024.

Cuenta de cobro 044

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META

IDERMETA

Nit 822002510-6

DEBE A:

HERVIN OTERO LOZANO

Identificado con C.C #86.064.904

LA SUMA DE:

$18.000.000 *Dieciocho Millones De Pesos Mcte*

POR CONCEPTO DE:

Pago FINAL ***SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ CONFORME AL MANUAL DE USO DEL ESCENARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META***

(Por favor consignar a la cuenta de ahorros ***BANCOLOMBIA #91210183928*** *a nombre de* ***HERVIN OTERO LOZANO****).*

Cordialmente.

Hervin Otero Lozano

30 DIC 2024
499
9:00 am

Oficina Colombia Villavicencio – Meta Carrera 20A # 40 22
Movil: 314-3588043 email: hervinotelo@hotmail.com

Certificado
Bancario

Lunes, 4 de marzo de 2024

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HERVIN OTERO LOZANO identificado(a) con CC 86064904, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91210183928	2020/04/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.